

**Resolución**

Nº 22/06887

Expediente

2022-81-1020-02497

Fecha

30/09/2022

VISTO: la gestión promovida en Exp. 2022-81-1020-02497 por la Dirección General de Cultura, en la que solicita la realización de un llamado externo para la selección de 2 aspirantes a Becarios/as en la Tecnicatura en Vitivinicultura a cumplir funciones en el Museo de la Uva y el Vino dependiente de la Dirección General de Cultura;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo de aspirantes como Becarios/as y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES**R E S U E L V E:**

1.-AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la selección de 2 aspirantes como Becarios/as en la Tecnicatura en Vitivinicultura para cumplir funciones en el Museo de la Uva y el Vino dependiente de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canelones.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan y forman parte de ésta.

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaría de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 22/00596 el 30/09/2022

✓ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✓ **Firmado electrónicamente por Silvana Nieves**